

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONÓMICO

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA., es una compañía de nacionalidad ecuatoriana constituida en el cantón Machala el 20 de octubre de 2005, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala el 19 de diciembre de 2005.

Su actividad económica principal es la cría y cultivo de camarón, a la producción de larvas de camarón y a otras especies bioacuáticas mediante la instalación de laboratorios.

Su domicilio social y la actividad principal son realizados en la ciudad de Machala, y consiste en el desarrollo y explotación acuícola en todas sus fases, desde la siembra hasta la comercialización de camarón.

La compañía para poder operar renovó el 09 de enero del 2009 la autorización para ejercer la actividad acuícola mediante la cría y cultivo de camarón en tierras propias, en una extensión de 669,51 hectáreas ubicada en la parroquia Tenguel, cantón Guayaquil.

La mayoría de las ventas son realizadas a la Compañía Omarsa S.A., Industria Pesquera Santa Priscilla, Empacotec S.A. y Negocios Industriales Real NIRSA S.A. lo cual representan el 33%, 23%, 17% y 16% respectivamente del total de sus ventas para el 2015.

Mediante resolución No. 015 emitida por el Ministerio del Ambiente con fecha 22 de Mayo del 2013 fue entregada la Licencia Ambiental a favor de PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA., en la persona de su representante legal, para el proyecto Ex-post Camaronera PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA., en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados. (Ver Nota 19)

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Base de presentación. Los Estados Financieros adjuntos son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés).

Moneda de presentación

Los Estados Financieros están presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de la compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador desde Marzo del 2000.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía para la preparación de los Estados Financieros, definidas en función a las NIIF Completas vigentes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se mencionan a continuación:

2.1. Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con NIIF Completas, requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los Estados Financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.2. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos bancarios a la vista.

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares.)

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.3. Activos financieros y pasivos financieros

2.3.1 Activo Financiero

Una entidad reconocerá un activo financiero en su Estado de Situación Financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte del contrato y, como consecuencia de ello, tiene el derecho legal a recibir efectivo.

Los activos a ser adquiridos como resultado de un compromiso en firme de vender bienes o servicios, no se reconocen generalmente hasta que al menos alguna de las partes haya ejecutado sus obligaciones según el contrato.

Los activos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado.

Un detalle de activos financieros es el siguiente:

Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses.-

Corresponden principalmente a aquellos deudores pendientes de pago por los bienes vendidos. Se contabilizan inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por deterioro de su valor, en caso de que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar. La política de crédito de **PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.** es de hasta 15 días plazo y no realiza provisión para cuentas incobrables debido a que sus cuentas son de rápida recuperación.

2.3.2 Pasivos Financieros

Son obligaciones de pagos por bienes o servicios adquiridos en el curso normal del negocio y se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo, su plazo de crédito no superan los 90 días.

Documentos y cuentas por pagar locales.-

Constituye las obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se lo realiza dentro de un año o menos en el ciclo operativo normal del negocio, si es mayor se registran y presentan como pasivos no corrientes.

2.4. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, los cuales para el reconocimiento inicial se contabilizan al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.5. Inventarios

Los inventarios son activos adquiridos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vistas a esa venta; o en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción.

PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares.)

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos. se valoran al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto realización.

De acuerdo a la NIC 2 de Inventarios se valoran al valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de las operaciones, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta

Medición Inicial

La entidad incluirá en el costo de los inventarios todos los costos de compra, costos de transformación y otros costos incurridos para darles su condición y ubicación actuales.

Medición Posterior

Posteriormente la entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y valor neto realizable (precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta).

Valor neto realizable

- El valor de las existencias debe ser castigado por debajo de su costo a los valores que se espere recuperar de su venta.
- El castigo debe llevarse a cabo sobre la base de ítem por ítem, en la medida que sea práctico.
- Las materias primas y los suministros no son castigados por debajo de su costo si el valor recuperable de los productos terminados a los que se incorporarán se espera se venderán al costo o sobre este valor

2.6. Activos Biológicos

Reconocimiento

Se reconocerá un activo biológico acuícola cuando, y solo cuando:

- a) La entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados;
- b) Sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y
- c) El valor razonable o el costo del camarón puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado.

Medición Inicial

Los activos biológicos se reconocen inicialmente imputándose a este activo todos los costos hasta el punto de cosecha del camarón. El producto acuícola se mide en el punto de cosecha al valor razonable menos los costos en el punto de venta. A partir de entonces, pasa a ser el costo de los inventarios. *La compañía ha realizado un análisis completo de sus activos biológicos el cual describe las hectáreas que existen en las piscinas en producción de la compañía, el nivel de rendimiento, las principales fases del cultivo y las demás actividades realizadas hasta el momento de su cosecha.*

Medición Posterior

La determinación del valor razonable del camarón, puede verse facilitada al agrupar los activos biológicos de acuerdo con sus atributos más significativos, como por ejemplo, la edad o la calidad. La entidad seleccionará los atributos que se correspondan con los usados en el mercado como base para la fijación de los precios.

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

Los activos biológicos son medidos a su valor razonable utilizando una técnica de valoración de mercado, mediante la utilización de una variable en función del precio de venta estimado y el gramaje del activo biológico en la fecha de la medición.

Valoración

En todas las unidades de producción se procede hacer muestreo poblacional con atarraya e histograma de las mismas para determinar el porcentaje por talla de camarón.

El muestreo poblacional ayuda a determinar el porcentaje de supervivencia que existe en cada una de las unidades de producción para poder determinar la biomasa estimada (libras totales). Para lo cual se utilizan las siguientes fórmulas:

$$\text{Camarón por lance} = \frac{\text{Número de camarones}}{\text{Número de lances}}$$

$$\text{Camarón por metro cuadrado} = \frac{\text{Camarón por lance}}{\text{Área de atarraya}}$$

$$\text{Supervivencia} = \frac{\text{Camarón por metro cuadrado muestreo}}{\text{Camarón por metro cuadrado sembrado}} \times 100$$

Una vez que se determina el porcentaje de supervivencia se puede estimar la biomasa (libras) existente en la piscina, con la siguiente fórmula:

$$\text{Biomasa} = \frac{\text{Cantidad sembrada} \times \text{Supervivencia} \times \text{peso promedio (gramos)}}{1000 \times 2.2046}$$

2.7. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.8. Propiedades, maquinarias y Equipos

Medición Inicial

La entidad medirá un elemento de propiedades, y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo de los elementos de propiedades, y equipo comprende el costo de adquisición y todos aquellos costos susceptibles a capitalizar.

Medición Posterior

La compañía PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA. optó por el modelo del costo, el mismo que indica: con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las maquinarias, mobiliarios y equipos están registrados al costo de adquisición. Los pagos por mantenimientos son cargados a gasto, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas.

PESQUERA MARYCIELO CÍA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil de los bienes, como sigue:

Propiedades y Equipos	Política de capitalización	Años	% Depreciación	Valor Residual
Terreno	-	-	-	-
Equipo de Computación	Más de US\$1000	3	33,33%	0%
Vehículo	Más de US\$1500	7	14,29%	25%
Maquinaria	Más de US\$1500	10	10,00%	20%
Naves aeronaves	Más de US\$1500	20	5,00%	20%
Muebles y enseres	Más de US 500	10	10,00%	0%

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada Estado de Situación Financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedades y equipos.

2.9. Obligaciones Financieras

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros medidos al costo amortizado, se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance de situación financiera.

2.10. Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma.

Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

2.11. Provisiones por Beneficios a Empleados

Según la NIC 19, se puede reconocer un pasivo por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) para todos sus empleados, con base en un cálculo actuarial.

La compañía mantiene como política reconocer las provisiones de Jubilación Patronal y Desahucio de forma anual para todos los empleados mediante un estudio actuarial. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de los planes de beneficios definidos en resultados y todos los gastos relacionados con los planes de beneficios definidos, excluyendo el sancamiento del descuento, en los gastos por beneficios a empleados en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas incluirán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de la obligación por beneficios definidos, cualquier ganancia o pérdida actuarial y el costo de servicios pasados que no hubiera sido previamente reconocido.

PESQUERA MARYCIELO CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

2.12. Participación trabajadores

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidadas de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

2.13. Impuesto a la renta corriente

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

2.14. Impuestos diferidos

La compañía tiene como política contable reconocer el impuesto diferido cuando existan diferencias temporarias deducibles e imponibles al comparar el importe en libros de un activo o un pasivo y la base fiscal de los mismos.

Diferencias temporarias imponibles. de acuerdo a la NIC 12 inciso 16, establece que todo reconocimiento de un activo lleva inherente la suposición de que su importe en libros se recuperará, en forma de beneficios económicos, que la entidad recibirá en periodos futuros. Cuando el importe en libros del activo exceda a su base fiscal, el importe de los beneficios económicos imponibles excederá al importe fiscalmente deducible de ese activo. Esta diferencia será una diferencia temporaria imponible, y la obligación de pagar los correspondientes impuestos en futuros periodos será un pasivo por impuestos diferidos. A medida que la entidad recupere el importe en libros del activo, la diferencia temporaria deducible irá revirtiendo y, por tanto, la entidad tendrá una ganancia imponible. Esto hace probable que los beneficios económicos salgan de la entidad en forma de pagos de impuestos.

Diferencias temporarias deducibles. de acuerdo a la NIC 12 inciso 24, se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

2.15. Reserva legal

La ley de Compañías establece que toda compañía de responsabilidad limitada debe apropiarse el 5% de la utilidad neta del año, a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito y pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas acumuladas.

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares.)

2.16. Reconocimiento de ingresos

De acuerdo a la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias de la NIIFs, los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

De acuerdo a la NIC 41 de Agricultura de la NIIFs, la compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del periodo, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del periodo, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado Integral.

Los ingresos de PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA. son derivados principalmente de la venta de productos bioacuáticos tales como el camarón.

2.17. Reconocimiento de Costos y gastos

El reconocimiento de los costos y gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento del incremento en las obligaciones o decremento de los activos. Los gastos se reconocen en el Estado de Resultado Integral sobre las bases de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de ingreso.

Los costos y gastos se reconocen en función al método del devengado.

2.18. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.19. Uso de estimaciones y supuestos significativos

Varios de los montos incluidos en los Estados Financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los Estados Financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidas en las políticas contables y/o las notas a los Estados Financieros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el movimiento de efectivo y equivalente al efectivo se resume a continuación:

	2015	2014
	US\$ dólares	
Caja	6.699	6.499
Bancos	-	-
Promerica S.A.	201.494	17.224
Pichincha C.A.	71.839	166.796
Machala S.A.	-	492.071
Bolivariano C.A.	-	289.471
	<u>280.032</u>	<u>972.061</u>

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Expresado en dólares.)

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

- 4.1. Un resumen de documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses y Documentos y cuentas por cobrar clientes relacionados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>US\$ dólares</u>	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	a)	1.024.432	251.477
Empleados		12.139	10.840
Otras cuentas por cobrar	b)	<u>31.902</u>	<u>-</u>
		<u><u>1.068.473</u></u>	<u><u>262.317</u></u>

- a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de clientes corresponde a la facturación emitida por la compañía por concepto de venta de camarón. Al 31 de diciembre del 2015 los saldos pendientes de cobro se encuentran conformados por Omarsa S.A. por US\$ 392.315, Empacrocí S.A. por US\$ 384.242 y Negocios Industriales Real Nirsa S.A. por US\$ 247.875.

- b) Corresponde a valores por cobrar a terceros que no generan interés.

- 4.2. Las cuentas por cobrar de clientes son recuperables en 15 días por lo cual no presentan indicios por deterioro, consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

5. INVENTARIOS

- 5.1. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el movimiento de Inventarios se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
Inventario de materia prima	<u>237.106</u>	<u>166.649</u>
	<u><u>237.106</u></u>	<u><u>166.649</u></u>

La compañía reconoce como inventario a los materiales e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, se valúan al costo de acuerdo al método promedio y no exceden el valor neto de realización.

- 5.2. La compañía no registra impuestos diferidos debido a que la base contable de los inventarios es igual a la base fiscal de los mismos, los inventarios de materia prima, materiales e insumos son medidos al costo de acuerdo a la NIC 2 párrafo 32, en donde se establece que no se rebajará las materias primas ni los suministros mantenidos para el uso en la producción de inventarios, se situará el importe en libros por debajo del costo, siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorpora sean vendidos al costo o por encima del mismo, consecuentemente no hay indicio de deterioro cumpliéndose adicionalmente a lo establecido en la NIC 2 de Inventarios.

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares.)

6. ACTIVO BIOLÓGICO

6.1. Al 31 de diciembre de 2015 el activo biológico está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y a esa fecha no hubo ingresos por su valoración razonable, quedando registrado al costo la suma US\$2.391.586 tal como se muestra a continuación:

PISC.	MAN.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LIBS PROMEDIOS AL 31 DEC 2015	PESCO PROMEDIOS X LIBRAS AL 31 DEC 2015	COSTOS TOTALES AL 31 DEC 2015	VALOR RAZONABLE AL 31 DEC 2015
36	17,67	30/08/2015	15%	12.875	2,17	143.918	142.160
37	20,03	20/10/2015	92%	52.791	2,17	97.989	95.355
38	20,69	20/10/2015	93%	54.449	2,17	101.065	98.485
39	20,15	11/11/2015	88%	31.130	2,17	68.574	68.574
40A	9,9	04/10/2015	78%	21.881	2,17	73.383	76.188
40B	4,3	04/10/2015	82%	2.531	2,17	6.475	6.793
40C	11,7	04/10/2015	82%	32.781	2,17	71.181	72.680
41A	13	29/12/2015	98%	337	2,17	13.207	13.207
41B	13	30/08/2015	76%	47.919	2,17	119.775	125.613
42	21,83	09/09/2015	78%	70.000	2,17	176.866	175.462
43	22,61	20/10/2015	95%	54.757	2,17	100.614	98.008
44	21,23		45%	0	2,17	10.059	10.059
45A	9,5	04/10/2015	92%	29.090	2,17	64.530	62.791
45B	10,5	31/08/2015	72%	37.746	2,17	98.667	100.402
46A	9,5	29/12/2015	58%	246	2,17	7.864	7.864
46B	10,5	04/10/2015	92%	30.388	2,17	62.616	61.576
47A	9,5	04/10/2015	95%	30.044	2,17	66.152	64.750
47B	10,5	02/11/2015	86%	34.318	2,17	58.714	59.707
48A	9,5	29/12/2015	98%	246	2,17	9.250	9.250
48B	10,5	21/10/2015	95%	24.583	2,17	55.785	43.617
49A	9,5	17/12/2015	97%	1.706	2,17	10.412	10.412
49B	10,4	11/11/2015	89%	16.187	2,17	44.671	44.671
50A	4,5	10/11/2015	91%	13.406	2,17	32.820	28.454
50B	5,3	21/08/2015	91%	11.403	2,17	28.244	30.093
51A	5	17/12/2015	96%	889	2,17	6.100	6.100
51B	3,5	29/12/2015	98%	91	2,17	3.478	3.478
52	10	14/12/2015	96%	2.032	2,17	11.188	11.188
76	13,4	16/12/2015	96%	2.726	2,17	15.390	15.390
77	20,9	11/11/2015	90%	42.431	2,17	90.130	90.130
78	19,75	26/10/2015	87%	62.661	2,17	103.676	114.009
79	17,83	15/11/2015	89%	38.426	2,17	71.333	71.333
80	19,12	02/11/2015	86%	52.537	2,17	94.635	94.635
81	26,07			0	2,17	25.946	25.946
82	17,65	29/08/2015	85%	74.910	2,17	157.163	195.723
83	16,99	16/11/2015	89%	22.015	2,17	52.861	52.861
84	17,18	14/12/2015	96%	3.505	2,17	29.279	29.279
85	19,24			0	2,17	12.546	12.546
86	10	16/12/2015	96%	2.032	2,17	12.457	12.457
87	10	04/10/2015	84%	27.093	2,17	59.762	53.667
87A	1	04/10/2015	83%	3.206	2,17	6.749	6.650
88	8	04/10/2015	92%	20.884	2,17	55.143	18.694
90	22,89	23/11/2015	90%	25.645	2,17	59.726	59.726
						2.391.586	2.391.586

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
 (Expresado en dólares.)

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

6.1. Al 31 de diciembre de 2014 está conformado por el costo de las piscinas no cosechadas y el valor razonable por valoración de activo biológico asciende a US\$ 1.451.689 tal como se muestra a continuación:

DESC.	KGs.	FECHA DE SIEMBRA	% SOBREVIVENCIA	LIB. PROMEDIO AL 31 DIC 2014	PRECIO PROMEDIO S LIBRAS AL 31 DIC 2014	COSTOS TOTALES AL 31 DIC 2014	VALOR RAZONABLE AL 31 DIC 2014	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE
36	17,67	01/12/2014	95%	9,494	2,21	28,260	28,260	-
37	20,03	02/12/2014	95%	11,100	2,21	29,001	29,001	-
38	20,69	27/09/2014	90%	49,246	2,21	88,002	105,430	17,428
39	20,15	11/09/2014	88%	55,125	2,21	116,049	142,974	36,925
40A	9,9	10/12/2014	98%	4,399	2,21	8,360	8,560	-
40B	0,3	26/10/2014	94%	672	2,21	1,101	962	(139)
40C	11,7	10/12/2014	98%	5,015	2,21	12,000	12,000	-
41A	13	02/12/2014	97%	8,367	2,27	20,627	20,627	-
41B	13	10/12/2014	98%	5,298	2,21	17,381	17,381	-
42	21,83	26/11/2014	90%	10,451	2,21	37,860	37,860	-
43	22,61	24/11/2014	95%	14,881	2,21	41,439	41,439	-
44	21,21	30/10/2014	91%	29,365	2,21	57,793	57,793	-
45A	9,5	22/11/2014	95%	7,089	2,21	16,360	16,360	-
45B	10,5	09/12/2014	96%	2,911	2,21	10,564	10,564	-
46A	9,5	22/11/2014	95%	7,179	2,21	16,122	16,122	-
46B	10,5	09/12/2014	96%	3,578	2,21	10,370	10,370	-
47A	9,5	24/11/2014	95%	873	2,21	15,953	15,953	-
47B	10,5	09/12/2014	96%	222	2,21	9,086	9,086	-
48A	9,5	26/11/2014	95%	672	2,21	14,601	14,601	-
48B	10,5	09/12/2014	96%	232	2,21	9,247	9,247	-
49A	9,5	26/11/2014	95%	538	2,21	14,507	14,507	-
49B	10,4	09/12/2014	96%	241	2,21	9,118	9,118	-
50A	4,5	27/11/2014	95%	638	2,21	7,085	7,085	-
50B	5,3	09/12/2014	96%	256	2,21	4,751	4,751	-
51A	3	26/11/2014	95%	638	2,21	7,572	7,572	-
51B	3,5	09/12/2014	96%	277	2,21	3,668	3,668	-
52	10	01/12/2014	95%	567	2,21	16,042	16,042	-
76	13,4	21/11/2014	95%	888	2,21	35,513	35,511	-
77	20,9	13/12/2014	98%	366	2,21	19,576	19,576	-
78	19,75	04/09/2014	92%	2,856	2,21	131,443	146,315	14,872
79	17,83	29/09/2014	92%	2,629	2,21	84,733	100,367	15,633
80	19,12	28/09/2014	92%	2,347	2,21	89,987	96,065	6,079
81	26,07	10/12/2014	97%	387	2,21	27,962	27,962	-
82	17,65	01/12/2014	97%	646	2,21	25,919	25,919	-
83	16,39	03/09/2014	70%	2,487	2,21	87,918	118,527	30,609
84	17,18	29/10/2014	93%	1,585	2,21	60,643	39,099	(21,543)
85	19,24	28/10/2014	93%	1,547	2,21	68,429	43,277	(25,152)
86	10	26/10/2014	91%	1,356	2,21	29,078	18,474	(10,604)
87	10			0	2,21	4,425	4,425	-
88	8	24/11/2014	94%	634	2,21	16,866	16,866	-
90	22,39	27/09/2014	89%	1,956	2,21	95,502	91,974	(3,588)
						1.391.169	1.451.689	60.520

Los activos biológicos se han medido con una técnica de valoración de mercado y como no existen datos observados en el mercado activo y mercado secundario, se ha tomado como datos de entrada el precio de mercado que pueden tener en función del gramaje en la fecha de cierre de los Estados Financieros, dicho valor proyectado se lo descuenta la tasa de sobrevivencia y ese es su valor razonable.

La compañía reconoce el valor razonable de su activo biológico al cierre del periodo, tomando como base las piscinas no cosechadas y en proceso al cierre del periodo, reconociendo la utilidad o pérdida por valoración del activo biológico, misma que fue reconocida en el Estado de Resultado, dicho estudio fue preparado por el Biólogo de la compañía.

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 (Expresado en dólares.)

6. ACTIVO BIOLÓGICO (Continuación...)

6.2. La compañía reconoció una pérdida neta por la medición de los activos biológicos al valor razonable menos los costos de venta por un valor de US\$60.520, al comparar la base contable con la base fiscal se originó una diferencia temporaria deducible reconociéndose un activo por impuesto diferido por US\$13.314, estos gastos se declararon como no deducible en cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos.

7. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el movimiento de pagos anticipados se resume a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>US\$ dólares</u>	
Anticipo a proveedores	a)	407.678	1.089.940
Seguros pagados por anticipado		<u>13.411</u>	<u>-</u>
		<u><u>421.089</u></u>	<u><u>1.089.940</u></u>

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de anticipos corresponde valores entregados a Huzima S.A. por US\$316.438 por compra de avioneta, Aguilar Nagua por US\$74.000 y otros por US\$17.240

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 el detalle de activos por impuestos corrientes, se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
SRI Devolución de Iva	<u>263.876</u>	<u>200.114</u>
	<u><u>263.876</u></u>	<u><u>200.114</u></u>

Corresponden a reclamos administrativos de impuesto al valor agregado, los cuales están en proceso de acreditación por parte del Servicio de Rentas Internas.

El crédito tributario de retenciones en la fuente se compensó con el impuesto a la renta de impuesto a la renta y el movimiento fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
Retenciones en la fuente del año	129.891	135.888
Compensación del año	<u>(129.891)</u>	<u>(135.888)</u>
Saldo final al 31 de diciembre	<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS

9.1. El detalle de propiedad y equipos, de los años 2015 y 2014, se detalla a continuación:

		Movimientos del año			
	<u>%</u> <u>Deprec.</u>	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2015</u>	<u>Adiciones</u> <u>y Deprec.</u>	<u>Transfer</u> <u>encia</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2015</u>
Terrenos		1.353.984	3.086.110	-	4.440.094
Edificios		1.239.716	-	-	1.239.716
Construcciones en curso		-	409.174	(161.236)	247.938
Instalaciones		107.894	413.891	138.693	660.478
Muebles y Enseres	10%	15.248	1.991	-	17.239
Maquinaria y Equipo	10%	1.707.128	169.440	22.543	1.899.111
Naves, Aeronaves, barcasas y similares	5%	286.124	649.824	-	935.948
Equipo de computación	33,33%	2.240	-	-	2.240
Vehículos	14,29%	209.513	2.522	-	212.035
Subtotal		4.921.847	4.732.952	-	9.654.799
Depreciación acumulada		(647.014)	(206.774)	-	(853.788)
Total		4.274.833	4.526.178	-	8.801.011

		Movimientos del año			
	<u>%</u> <u>Deprec.</u>	<u>Saldos al</u> <u>01/01/2014</u>	<u>Adiciones</u> <u>y Deprec.</u>	<u>Bajas</u>	<u>Saldos al</u> <u>31/12/2014</u>
Terrenos		1,353.984	-	-	1,353.984
Edificios		1,239.716	-	-	1,239.716
Instalaciones		6.373	101.521	-	107.894
Muebles y Enseres	10%	2.396	12.852	-	15.248
Maquinaria y Equipo	10%	972.751	744.331	(9.954)	1.707.128
Naves, Aeronaves, barcasas y similares	5%	286.124	-	-	286.124
Equipo de computación	33.33%	-	2.240	-	2.240
Vehiculos	14.29%	203.943	5.570	-	209.513
Otros propiedades, planta y equipo		4.106	-	(4.106)	-
Subtotal		4,069,393	866,514	(14,060)	4,921,847
Depreciación acumulada		(512,194)	(135,283)	463	(647,014)
Total		3,557,199	731,231	(13,597)	4,274,833

Las adquisiciones realizadas en el presente periodo de las propiedades y equipos de la compañía en su medición inicial han sido contabilizadas al costo, y en la medición posterior no fue necesario realizar un reavalúo de estos elementos puesto que el importe en libros de estos activos de acuerdo a lo establecido por la administración están presentados a su valor razonable dentro de los Estados Financieros.

Adiciones.- Como adición principal tenemos la compra de una camaronera, previo a la compra sus elementos fueron medidos por un avalúo que determinó el valor razonable de cada elemento, la compra fue efectuada el 04 de mayo del 2015 mediante escritura de compraventa de un terreno y construcciones de una camaronera de 94,85 hectáreas por US\$3.500.000 ubicado en el Recinto Huataco/ la Aguada cantón Huaquillas que otorgan los señores Carlos Miguel Rojas Carrión, Carlos Andrés Rojas Carrión y la Sra. María Paula Carrión Ugarte a favor de Pesquera Marycielo Cia.Ltda., cuyo valor razonable está dado por una avalúo hecho el 30 de abril del 2015, realizado

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares.)

9. PROPIEDAD Y EQUIPOS NETOS (Continuación...)

por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el Ing. Richard Añazco por US\$3.500.000, conformado por construcciones por US\$413.891 y terreno por US\$3.086.109.

Al 31 de diciembre del 2015, el incremento en Navas, Aeronaves, barcas y similares corresponde a la adquisición de un helicóptero por US\$649.824, el incremento en maquinarias corresponde principalmente a la adquisición de dos bombas inclinadas por US\$93.840, aireadores completos por US\$31.960, cosechadora por US\$41.363, calentador de agua por US\$22.543, construcciones de muros y compuertas, estación de bombeo, raceway y puente por US\$ 247.938, instalaciones eléctricas por US\$138.693 y otros US\$6.791.

- 9.2. Los elementos de propiedad planta y equipo no presentan indicios de deterioro consecuentemente no existe registro de impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

10. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

El detalle de otros activos no corrientes, de los años 2015 y 2014, se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Otros activos no corrientes	<u>634.681</u>	<u>621.367</u>
	<u><u>634.681</u></u>	<u><u>621.367</u></u>

Corresponde principalmente a los anticipos entregados para la compra un lote de terreno de 347 hectáreas ubicado en la Isla Mondragón del cantón Guayaquil, provincia del Guayas. La Compañía no ha podido explotar este activo porque se encuentra en proceso de transferencia del bien.

11. PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fueron las siguientes:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$ dólares	
Cuentas y documentos por pagar locales	a)	9.661	1.021.873
Ctas. y documentos por pagar locales relacionadas	(Nota 19)	1.239.666	-
Sueldos por pagar		22.174	21.305
Otras cuentas por pagar		<u>71.000</u>	<u>-</u>
		<u><u>1.342.501</u></u>	<u><u>1.043.178</u></u>

- a) Representan principalmente a pagos pendientes a los proveedores Agripac S.A., Alimentos S.A., Copacigulf S.A. por compra de balanceado, larvas de camarón e insumos utilizados en el proceso de transformación de sus activos biológicos, con plazo de hasta 90 días y no genera intereses.

PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

A) 31 de diciembre del 2015 las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

		<u>2015</u>	
	Porción	Porción	
	corriente	largo plazo	Total
<u>Banco Bolivariano</u>			
Préstamo otorgado en agosto del 2014, con interés anual del 9.72% en pagos trimestrales con vencimiento en agosto del 2017	343.268	247.644	590.912
Total Banco Bolivariano	343.268	247.644	590.912
	Porción	Porción	
	corriente	largo plazo	Total
<u>Corporación Financiera Nacional</u>			
Préstamo otorgado en diciembre del 2015, con interés anual del 8.77% en pagos trimestrales con vencimiento en noviembre del 2020	160.000	640.000	800.000
Préstamo otorgado en diciembre del 2015, con interés anual del 8.77% en pagos trimestrales con vencimiento en noviembre del 2018 a)	366.667	733.333	1.100.000
Total Corporación Financiera Nacional	526.667	1.373.333	1.900.000
	Porción	Porción	
	corriente	largo plazo	Total
<u>Banco de Machala</u>			
Préstamo otorgado en diciembre del 2015, con interés anual del 9.76% en pagos trimestrales con vencimiento en diciembre del 2016	500.000	-	500.000
Total Banco de Machala	500.000	-	500.000
Sobregiro contable b)	3.142.581	-	3.142.581
TOTALES	4.512.516	1.620.977	6.133.493

Garantías préstamo Banco Bolivariano.- Predios Sr. Isauro y Paklito Fajardo - *Calle Cuarta Sur y Carrea Uva Este Mz. T-9 Solar No. 15, *Urbanización Unico Mz. 10 Solar No. 1-2-3-4-14, *Av. Arizaga y Los Sauces Mz. T-14 Solar No. 1.

Garantías préstamo Corporación Financiera Nacional.- Camaronera Pesquera Marycielo Cia. Ltda. de 101,50 hectáreas ubicado en Sitio Palo Prieto, Parroquia Tonguel, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

Garantías préstamo Banco Machala.- Camaronera Pesquera Marycielo Cia. Ltda. de 400,00 hectáreas ubicado en Sitio Palo Prieto, Parroquia Tonguel, Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

- a) El monto aprobado fue de US\$2.200.000, de los cuales al 31 de diciembre del 2015 desembolsaron el 50% y el saldo fue transferido en marzo del 2016.
- b) Corresponde a sobregiros contables debido a que los bancos Bolivariano y de Machala presentan cheques girados y no cobrados por un valor de US\$1.813.949 y US\$1.328.632 respectivamente, que corresponde a cheques entregados a proveedores principales, mismos que están asociados con el giro del negocio.

PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares)

12. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación...)

Al 31 de diciembre del 2014 las obligaciones con instituciones financieras se detallan a continuación:

		<u>2014</u>	
<u>Banco de Bolivariano</u>	Porción corriente	Porción largo plazo	Total
Préstamo, con interés anual del 9.70% en pagos trimestrales con vencimiento en febrero del 2015	67.730	-	67.730
Préstamo, con interés anual del 9.72% en pagos trimestrales con vencimiento en agosto del 2017	311.548	590.913	902.461
TOTALES	<u>379.278</u>	<u>590.913</u>	<u>970.191</u>

Garantías préstamo.- Predios Sr. Isauro y Pakito Fajardo - *Calle Cuarta Sur y Carrea Hava Este Mz. T-9 Solar No. 15, *Urbanización Uniero Mz. 10 Solar No.1-2-3-4-14, *Av. Arizaga y Los Sauces Mz. T-14 Solar No.1.

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 las obligaciones corrientes se resumen a continuación:

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		US\$	dólares
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	a)	363.286	652.236
15% Participación trabajadores por pagar	b)	373.916	645.360
Beneficios de ley a empleados		96.530	81.277
Con el IESS		35.113	30.881
Con la Administración Tributaria	c)	105.031	10.542
		<u>973.876</u>	<u>1.420.296</u>

a) El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$	dólares
Saldo inicial al 1 de enero	652.236	625.767
Provisión del año	493.177	788.124
Pagos	(652.236)	(625.767)
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	(129.891)	(135.888)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>363.286</u>	<u>652.236</u>

b) El movimiento de la provisión para 15% participación a trabajadores fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$	dólares
Saldo inicial al 1 de enero	645.360	594.283
Provisión del año	373.916	645.360
Pagos	(645.360)	(594.283)
Saldo final al 31 de diciembre	<u>373.916</u>	<u>645.360</u>

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 (Expresado en dólares.)

13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación...)

c) Un resumen de las obligaciones con la Administración tributaria se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Retención fuente	90.567	7.564
Retención IVA	14.464	2.978
	<u>105.031</u>	<u>10.542</u>

14. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, un detalle de provisión por beneficio a empleados es el siguiente:

Corto Plazo		<u>2015</u>
		US\$ dólares
Jubilación patronal	a)	546
Indemnización por desahucio	b)	6.705
		<u>7.251</u>
Largo Plazo		<u>2015</u>
		US\$ dólares
Jubilación patronal	a)	61.011
Indemnización por desahucio	b)	25.463
		<u>86.474</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la jubilación Patronal e Indemnización por desahucio, fue el siguiente:

a) El movimiento de Jubilación Patronal fue como sigue:

	<u>2015</u>
	US\$ dólares
Provisión del año	49.717
Pérdida reconocida en el ORI	11.840
Saldo final al 31 de diciembre	<u>61.557</u>

b) El movimiento de Indemnización por desahucio fue como sigue:

	<u>2015</u>
	US\$ dólares
Provisión del año	25.902
Pérdida reconocida en el ORI	6.266
Saldo final al 31 de diciembre	<u>32.168</u>

El 19 de febrero del 2016, la compañía recibió el estudio actuarial elaborado por Logaritmo Cía. Ltda., el mismo que determinó el saldo para el ejercicio 2015 es de US\$61.557 y US\$32.168 por concepto de jubilación patronal e indemnización por desahucio, respectivamente. El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2015 fue determinado en base a los beneficios proyectados utilizando el método de costo de crédito unitario proyectado.

PESQUERA MARYCELO CIA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERIODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresado en dólares.)

14. PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (Continuación...)

Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2015</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	354
Número de empleados	161
Tasa de descuento anual	8,68%
Tasa de incremento de sueldo salarial (anual)	3,49%

En el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos, numeral 5, se establece el reconocimiento de impuestos diferidos a las provisiones diferidas a las cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales, consecuentemente la administración no reconoce impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles.

15. PATRIMONIO NETO

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 estaba representada por 1.030.002 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

	Nacionalidad	No. De acciones	Valor nominal	Participación en	
				US\$	%
Isauro De Jesús Fajardo Tinoco	Ecuatoriana	326.100	1	326.100	31,66%
Jorge Pakito Fajardo Tinoco	Ecuatoriana	326.201	1	326.201	31,67%
Manuel Sebastian Rojas Anzari	Ecuatoriana	326.201	1	326.201	31,67%
Jorge Manuel Vulverde Huacocha	Ecuatoriana	51.500	1	51.500	5,00%
		<u>1.030.002</u>		<u>1.030.002</u>	<u>100%</u>

Reserva Facultativa

Mediante Junta Universal de Accionistas de marzo 30 del 2015 se aprobó la apropiación del 50% de la Reserva Facultativa que resultare luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, y repartir a los accionistas el 50%, estos valores fueron distribuidos a los accionistas de la compañía a prorrata.

Resultados Acomulados

Mediante Acta de Junta Universal de Accionistas con fecha 30 de marzo del 2015, se aprobó la distribución y pago de utilidades del año 2014 luego de la participación de trabajadores, impuesto a la renta, salario digno, repartir a los accionistas el 50% y el 50% restante constituirlo como reserva facultativa. Se distribuyó como dividendos a sus accionistas US\$ 1.629.519.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre 2015 y 2014 los ingresos de actividades ordinarias fueron como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<u>US\$ dólares</u>	
Venta de camarón	12.795.357	13.207.575
	<u>12.795.357</u>	<u>13.207.575</u>

PESQUERA MARYCIELO CÍA. LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
(Expresado en dólares.)

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS (Continuación...)

A continuación se presenta el detalle de los valores vendidos a clientes con los respectivos saldos pendientes de cobro al 31 de diciembre del 2015 y 2014:

Clientes:	Venta de bienes Diciembre 31,		Cuentas por cobrar Diciembre 31,	
	2015	2014	2015	2014
Omarsa S.A.	4.231.131	4.564.111	392.315	-
Industrial Pesquera Santa Priscila	2.957.423	3.489.993	-	64.630
Empacrosi S.A.	2.157.330	1.895.002	384.242	56.677
Negocios Industriales Real NIRSA	2.063.614	1.338.985	247.875	15.057
Proexpo S.A.	397.791	1.560.566	-	-
Lepazjo S.A.	418.042	217.171	-	114.998
Expalsa S.A.	275.923	201.747	-	95
Criasa Criaderos de Mariscos	212.335	-	-	-
Otros	21.578	-	-	-
	<u>12.795.357</u>	<u>13.207.575</u>	<u>1.024.432</u>	<u>251.477</u>

El detalle de la producción de camarón y el precio respectivo se detalla a continuación:

	2015	2014
	US\$ dólares	
Libras cosechadas	5.027.464	4.486.629
Precio	<u>2,55</u>	<u>2,94</u>
Venta	<u>12.795.357</u>	<u>13.207.575</u>

Al 31 de diciembre del 2015 la compañía tuvo una producción de 5.027.464 libras de camarón con un precio de US\$ \$2,55 promedio, mientras que al 31 de diciembre del 2014 esta producción fue de 4.486.629 libras de camarón con un precio de US\$ \$2,94 promedio, la compañía tuvo una mayor producción de 540.835 libras, sin embargo la caída del precio del camarón generó que el margen bruto disminuya en un 10%.

17. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Un resumen de los gastos de administración clasificados por su naturaleza reportada en los Estados Financieros se detalla a continuación:

	2015	2014
	US\$ dólares	
Sueldos y Salarios	392.058	343.802
Aportes Seguridad Social	83.479	70.431
Beneficios Sociales	a) 140.733	46.215
Impuestos y Contribuciones	92.434	46.190
Seguros	53.528	11.479
Honorarios Profesionales	30.568	56.152
Gasto de Viaje	10.439	515
Mantenimientos y Reparaciones	4.015	1.870
Transporte	-	192
Otros	<u>285.511</u>	<u>258.782</u>
	<u>1.092.765</u>	<u>835.648</u>

a) El incremento corresponde al registro de las provisiones por jubilación patronal y desahucio, cálculo actuarial elaborado por Legaritmo Cia. Ltda.

18. IMPUESTO A LA RENTA

El Impuesto a la Renta por los años originados al 31 de Diciembre del 2015 y 2014 se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	U/\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	2.432.252	4.302.401
15% Participación trabajadores por pagar	(373.916)	(645.360)
Gastos no deducibles	150.703	81.237
Deducciones por leyes especiales	(27.843)	(26.837)
Deducciones incremento neto de empleados	-	(129.058)
Pérdida costos y gastos medición activos biológicos	60.520	-
Base Imponible	2.241.716	3.582.383
22% de Impuesto a la renta Causado	493.177	788.124
Retenciones en la fuente	(129.891)	(135.888)
Impuesto a la renta a pagar	363.286	652.236

Tarifa de Impuesto a la Renta

De acuerdo al Art. 37(Tarifa de Impuesto a la Renta) reformado mediante la Ley Orgánica De Incentivos a La Producción y Prevención Del Fraude Fiscal mediante Suplemento del Registro Oficial 405, 29-XII-2014

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 22% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será del 25% cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Asimismo, aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible la sociedad que incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, conforme lo que establezca el reglamento a esta Ley y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas; sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

Impuestos Diferidos

La norma tributaria establece en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo innumerado de impuestos diferidos que para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones: valor neto realizable de inventarios, pérdidas esperadas en contratos de construcción (N/A), depreciación del costo por desmantelamiento, provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos, medición de activos no corrientes mantenidos para la venta, deterioro de propiedades, planta y equipo, medición de activos biológicos, amortización de pérdidas tributarias, créditos tributarios no utilizados.

Reinversión de Utilidades

De acuerdo al Art. 51 de la RLRTI, y del Art. 37 de la LRTI establece que: " En los casos que la composición societaria correspondiente a paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea inferior al 50%, previamente se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, resultante de la división del total del impuesto causado para la base imponible, sin considerar la reducción por reinversión y sobre dicha tarifa aplicar la reducción.. "

18. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación...)

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Resolución No. **NAC-DGERCGC13-00011** del Servicio de Rentas Internas con fecha 25 de enero del 2013 estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Tercer inciso del artículo 1. Aquellos sujetos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo periodo fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6.000.000) deberán presentar adicionalmente el Anexo, al Informe Integral de Precios de Transferencia.

El Reglamento establecerá los métodos de aplicación del principio de plena competencia.

De acuerdo a la Sección Segunda de Precios de Transferencia, los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento de sus ingresos gravables;

No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,

No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

De nuestra revisión se desprende que la Compañía **PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA.**, no está sujeta a la presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, debido a que su Impuesto Causado corresponde al 4% de sus ingresos gravables, no mantiene operaciones con residentes en paraísos fiscales, no mantiene suscrito ningún contrato con el Estado para exploración y explotación de recursos renovables, por tanto puede acogerse a la excepción de la aplicación del Régimen de Precios de Transferencia.

19. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

19.1. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos y transacciones con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Cuentas por pagar relacionadas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	US\$ dólares	
Manuel Rojas Amari	446.000	-
Pablito Fajardo Tinoco	446.333	-
Isauro Fajardo Tinoco	347.333	-
	<u>1.239.666</u>	<u>-</u>

Los accionistas de la compañía han entregado en calidad de préstamo el valor de US\$ 1.239.666, préstamos que servirán para giro del negocio.

PESQUERA MARYCIELO CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS PERÍODOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 y 2014
 (Expresado en dólares.)

19.2. Al 31 de diciembre de 2015, según el Art. 5 "Grupos Económicos" del RALRTI, el Servicio de Rentas Internas establece grupos económicos y es así que la Compañía PESQUERA MARYCIELO CIA.LTDA. se encuentra unificada en el grupo económico de la Sociedad Minera Liga de Oro S.A. SOMILOR, se establece la relación entre los accionistas de PESQUERA MARYCIELO CIA.LTDA. y Sociedad Minera Liga de Oro S.A. SOMILOR, conforme al siguiente detalle:

- Rojas Amari Manuel Seoban

19.3. PESQUERA MARYCIELO CIA.LTDA. recibió del Banco Bolivariano un préstamo original de \$1.000.000 en agosto del 2014, cuya garantía se encuentra respaldada por los predios de los Sres. Isauro y Paklito Fajardo ubicados en la Calle Cuarta Sur y Carretera Iruya Este Mz. T-9 Solar No. 15, Urbanización Uniforo Mz. 10 Solar No.1-2-3-4-14 y Av. Arizaga y Los Sauces Mz. T-14 Solar No.1

19.4. La camaronera de la compañía Pesquera Marycieño Cia. Ltda. de 400 hectáreas ubicada en sitio Palo Prieto, parroquia Tanguel, Cantón Guayaquil, provincia del Guayas garantiza los préstamos otorgados por el Banco de Machala a las siguientes compañías:

Isca Isla Camaronera C.A.	Préstamo por US\$500.000
Piscalia S.A.	Préstamo por US\$500.000
Camaronensa S.A.	Préstamo por US\$500.000

19.5. DIVIDENDOS

Los dividendos del accionista Manuel Rojas Amari garantizarán las obligaciones que mantiene con las compañías Acuasol S.A., Aglipexa S.A., Camaronensa S.A. y Piscalia S.A.

20. LICENCIA AMBIENTAL

Mediante resolución No. 015 emitida por el Ministerio del Ambiente con fecha 22 de Mayo del 2013 fue entregada la Licencia Ambiental a favor de PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. en la persona de su representante legal, para el proyecto Ex-posit Camaronera PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA., en sujeción al Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental aprobados.

En virtud de lo expuesto, PESQUERA MARYCIELO CIA. LTDA. se obliga a:

1. Cumplir estrictamente lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental y Plan de Manejo Ambiental.
2. Realizar el monitoreo interno y enviar los reportes de monitoreo semestrales al Ministerio del Ambiente conforme a los métodos y parámetros establecidos en el Libro IV del texto unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.
3. Utilizar en la ejecución del proyecto, procesos y actividades, tecnologías y métodos que mitiguen, y en la medida de lo posible.
4. Ser enteramente responsable de las actividades que cumplan sus concesionarias o subcontratistas.
5. Presentar al Ministerio del Ambiente, los informes de las auditorías ambientales de cumplimiento con el Plan de Manejo Ambiental, que incluya las actualizaciones correspondientes un año después del inicio de las actividades de ejecución del proyecto, en perjuicio establecido en los artículos 60 y 61 del título IV, capítulo IV, sección I del libro VI del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente.

20. LICENCIA AMBIENTAL (Continuación...)

6. Proporcionar al personal técnico del Ministerio del Ambiente, todas las facilidades para llevar a efecto los procesos de monitoreo, control, seguimiento y cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, durante la ejecución del proyecto y materia de otorgamiento de esta licencia.
7. Cumplir con la normativa ambiental local y nacional vigente.
8. Cancelar el pago por servicios ambientales de seguimiento y monitoreo al cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental aprobado, conforme lo establecido en el Acuerdo Ministerial No. 068 del 26 de abril del 2010, que modifica los valores establecidos en el ordinal V, artículo II, Título II, Libro IX del Texto Unificado de Legislación Secundaria del Ministerio del Ambiente, referente a los Servicios de Gestión y Calidad Ambiental. En caso de ser necesario otros seguimientos ambientales, esta Cartera de Estado notificará los valores correspondientes a cancelar de conformidad con la normativa vigente.

El plazo de vigencia de la presente Licencia Ambiental es desde la fecha de su expedición hasta el término de la ejecución del proyecto.

El incumplimiento de las disposiciones y obligaciones determinados en la Licencia Ambiental causará la suspensión o revocación de la misma, conforme a lo establecido en la legislación que la rige; se le concede a costo y riesgo del interesado, dejando a salvo derechos de terceros.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 01 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros (31 de marzo del 2016), no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa sus saldos o interpretaciones.

22. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración, los Estados Financieros serán aprobados por Socios sin modificaciones.